



Hoja de Datos

Plan de Transformación y Reorganización de Escuelas

P.O. BOX 190759, SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-0759
TELS.: (787) 773-2730 • (787) 773-4117 • FAX: (787) 758-4043





Transformación del sistema educativo de Puerto Rico

- El Plan de reorganización de escuelas busca **transformar el sistema de educación pública**. Con este Plan, el DE podrá:
 - destinar al salón de clases los mejores recursos humanos y tecnológicos
 - proveer a nuestros niños el conocimiento y las competencias necesarias
 - aprovechar al máximo su presupuesto
 - modernizar el sistema escolar
- Durante el año fiscal 2013-2014, el DE ha implantado diversas medidas para maximizar la utilización de su presupuesto logrando recortes de gastos de aproximadamente **\$178 millones**.
- Para transformar el DE es imperativo abordar, de manera simultánea, tres grandes desafíos que de no ser atendidos pueden crear una mayor crisis fiscal y una crisis pedagógica. Estos desafíos son:
 - **Reducción dramática de la matrícula**
 - **Inversión inefectiva**
 - **Bajo rendimiento académico**
- La matrícula estudiantil ha bajado en un **41%** desde 1980 y se estima que en los próximos 6 años descienda en un **25%** adicional.
- El descenso en la matrícula se debe, principalmente, a una menor **tasa de natalidad** y una mayor **emigración** de jóvenes profesionales.





- Actualmente, las escuelas utilizan el **72%** de su capacidad, por debajo del objetivo ideal del 90%. Además, cerca del **62%** de estas se encuentran en condiciones que van de promedio a muy malas.
- La mayoría de las escuelas no muestran niveles óptimos de **rendimiento académico**, menos estudiantes obtienen un nivel de rendimiento proficiente o superior en las Pruebas Puertorriqueñas y la tasa de graduación sigue siendo baja (**60%**) en comparación con otras jurisdicciones.
- Aun cuando las condiciones escolares no son las más óptimas y seguimos experimentado una reducción tan drástica en la matrícula, todavía **mantenemos casi la misma cantidad de escuelas** que hace 10 años atrás.
- A diferencia de otros procesos de reorganización de escuelas anteriores, en los que el único criterio utilizado fue la reducción de matrícula, nuestro proceso de reorganización de escuelas tomó en consideración **diversos factores**.
- Los criterios principales evaluados fueron: **condiciones de planta física, rendimiento académico, utilización, cercanía y reducción de la matrícula**.
- El proceso de análisis, que **inició el pasado mes de octubre**, fue uno riguroso, exhaustivo, sensible y juicioso.



- Una vez se realice la debida comunicación a las escuelas candidatas y receptoras, un **“task force”** del DE se encargará de trabajar los diversos procesos que deben darse para completar exitosamente el plan de reorganización.

- Este “task force” trabajará con: necesidades físicas y académicas de escuelas receptoras, reubicación de personal, mudanza de las escuelas (física y matrícula de estudiantes) y la evaluación de opciones para uso de las escuelas en desuso.

- **Escuelas a reorganizarse por Región Educativa**
 - Arecibo - 14
 - Bayamón - 9
 - Caguas - 9
 - Humacao - 30
 - Mayagüez - 7
 - Ponce - 14
 - San Juan - 17

- **Escuelas a reorganizarse por Nivel**
 - Elemental - 82
 - Intermedio - 14
 - Segunda Unidad - 3
 - Secundario – 1

- **Las escuelas están distribuidas en 58 municipios.**

